



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARIA DE GOBIERNO	
05 MAY 2023	
HORA	
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO	

RESOLUCION N° **23679**

VISTO:

El expediente CO-0062-01876514-9 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica y económica, para retener y/o remover vehículo marca Renault, modelo R19, dominio ANX290 abandonado en la intersección de las calles Zorrilla de San Martín y 1º de Mayo.

Art. 2º: De resultar favorable, el Departamento Ejecutivo Municipal informará al Honorable Concejo Municipal fecha probable de la realización de las tareas y/o trabajos u obras objetos del presente.

Art. 3º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 27 de abril de 2023.-


MATÍAS MÜLLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal




LEANDRO GONZÁLEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

Expte. CO-0062-01876514-9 (PC)

PROMULGADA POR DECRETO N°: Tácito
FECHA: 19-05-23
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL